



DECRETO JEFATURAL N°0298-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°1183-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrado **REQUIS CORNELIO, WILDER DIMAS** de acuerdo al **INFORME N°1183-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de (07) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 19 de agosto del 2026.



Atentamente,

Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Ysed //Tec. Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

INFORME N° 1183-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolución de Expediente

REF. : Expediente N° 4426512
Documento N° 7734618

FECHA : Hualmay, 12 de agosto del 2026

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente, asimismo; se adjunta el expediente presentado por don REQUIS CORNELIO Wilder Dimas, solicita información por la demora en la emisión de la resolución de nombramiento.

Se devuelve el expediente comunicándole que las resoluciones de ingreso a la Carrera Publica en CETPRO se han ejecutado de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 146-Minedu



LIC. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

